ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELFOR SECURITY C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 09h10 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada a la Vía Daule Km. 12.5 Mz. 578 V.6 y Av. 41 Montebello, se reúnen en Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía **DELFOR SECURITY C. LTDA.,** con la comparecencia de sus accionistas: La **Sra. Fanny Jacqueline Bastidas Gaona**, por sus propios derechos, propietaria de nueve mil acciones (9.000); **Sra. María Auxiliadora Tandazo Reyes**, por sus propios derechos, propietaria de quinientas acciones (500); y, **Sra. María Esther Maldonado Palacios**, por sus propios derechos, propietaria de quinientas acciones (500).

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de (USD $1,00) UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de (USD $10.000,00) DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en (10.000) DIEZ MIL acciones ordinarias y nominativas de (USD $1,00) UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Administrador; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;**

2.- **Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2012;**

3.- **Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2012; y,**

4.- Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión en calidad de Presidente, la Sra. Fanny Jacqueline Bastidas Gaona y actúa como secretaria de la junta, la Srta. Padilla Mero Marjorie Yanina, quien estando presente acepta dicho cargo, dispone la presidencia, que la señorita secretaria elabore la lista de asistencia con los accionistas presentes, las acciones que representan y los votos que le corresponden todo con vista al Libro de Acciones y Accionistas, la misma que se agrego al expediente de esta junta. La Presidencia constatando la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía reitero el deseo de sus accionistas de constituirse en Junta, declarando legalmente instalada la junta ordinaria de accionistas.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual la Presidencia dispone se pase a conocer la memoria del Administrador, el cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

En relación al tercer punto del orden del día, la Presidencia concede el uso de la palabra a la secretaria de la Junta, quien manifiesta que de la lectura del Estado de Situación Financiera, del Estado del Resultado Integral, se desprende que las utilidades brutas del ejercicio económico del 2012 ascendieron a la suma de **USD $45.870,77**, luego de pagar el 15% de utilidades a los trabajadores por la suma de **USD $6.880,62**, el 23% de impuesto a la renta por la suma de **USD $9.815,01** la compañía presenta una utilidad neta de **USD $29.229,72**, cuyo destino debe ser resuelto por esta junta. La Junta luego de deliberar al respecto dispone que los saldos sean pagados a los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las 11h20 horas.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2013

Sra. Fanny Jacqueline Bastidas Gaona

PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL

Srta. Padilla Mero Marjorie Yanina

SECRETARIA

Los Accionistas,

Sra. Fanny Jacqueline Bastidas Gaona

Sra. María Esther Maldonado Palacios

Sra. María Auxiliadora Tandazo Reyes

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTE A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DELFOR SECURITY C. LTDA., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR	VOTOS
Fanny Jacqueline Bastidas Gaona	9000	USD $9.000,00	9000
María Esther Maldonado Palacios	500	USD $500,00	500
María Auxiliadora Tandazo Reyes	500	USD $500,00	500
TOTAL	**10000**	**USD $10.000,00**	**10000**

El capital suscrito de la compañía **DELFOR SECURITY C. LTDA.**, es de **USD $10.000,00**, dividido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una pagadas en el 100% de su valor.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2013

Sra. Fanny Jacqueline Bastidas Gaona

PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL

Srta. Padilla Mero Marjorie Yanina

SECRETARIA